

Guayaquil, 12 de Abril del 2005.

INFORME DEL COMISARIO

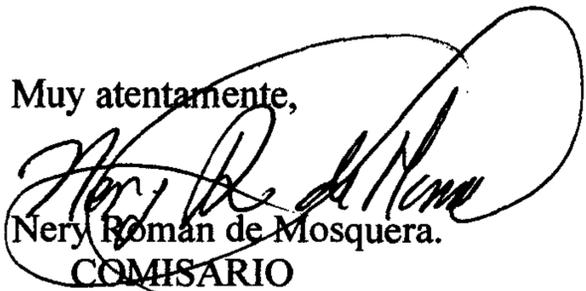
Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
De "VORAMALY S.A."
Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la Cía VORAMALY S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y puedo decir que sus datos son confiables y el Balance General al 31 de Diciembre de 2004 muestra en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Muy atentamente,


Nery Roman de Mosquera.
COMISARIO

